



En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para:

**“ADQUISICIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS Y PAÑALES PARA NIÑO Y ADULTO,  
PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (SEGUNDA VUELTA)”.**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/DSA/043/2022**

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de las mismas	Fallo
\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	11/10/2022 15:00 horas	12/10/2022 11:00 horas	20/10/2022 11:00 horas	25/10/2022 11:00 horas

PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1	SILLA DE RUEDAS 18" NEGRO.	150	PIEZA
	2	SILLA DE RUEDAS PCI PARÁLISIS CEREBRAL ADULTO	5	PIEZA
	3	ANDADERA ADULTO PLEGABLE FIJA	50	PIEZA
	4	ANDADERA CON ASIENTO PARA ADULTO	12	PIEZA
	5	MULETA CANADIENSE CHICA	4	PIEZA

•Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas.

•La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre **Tesorería Municipal de Torreón**, directamente en las cajas.

•Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la Sala de juntas 1 del cuarto piso, del edificio denominado Plaza Mayor, ubicado en Av. Allende #333 poniente, Col. Centro C.P. 27000, Torreón Coahuila.

•La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.

•Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores del Municipio de Torreón, Coahuila, ante la Contraloría Municipal.

•La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.

•Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

•No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

•Criterio de adjudicación: Se adjudicará bajo el **criterio de evaluación binario**.

•No se otorgará anticipo.

•Plazo para la entrega: Los bienes deberán ser entregados a partir del día siguiente del fallo a noviembre del presente año.

•Las condiciones de pago no deberán exceder de 90 días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura, de acuerdo al calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila.